



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Investigaciones

Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **diez horas del día cuatro de septiembre del año 2023**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. Cesar Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Verónica de la Hidalga, consejera universitaria suplente, Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas y Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Consejeras investigadoras Dr. José Luis Suárez Domínguez, consejero investigador suplente; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), Lic. Ricardo Picie Hernández, Consejero Alumno Universitario, Lic. Esmeralda Hernández Cortés, representante alumna de la MIE; Mtro. Raúl Cuellar, representante alumno del DIE; Lic. Zuleima Alejandra Delgado Vicuña, Representante alumna de la MEIS; todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de investigaciones en Educación (IIE).

Antes de iniciar la directora informa que la Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany y el Dr. Gerardo Alatorre Frenk, no pudieron asistir a este consejo por encontrarse en una comisión académica en Coatzacoalcos, por eso nos acompañan sus suplentes, a quienes agradece su asistencia. También da la bienvenida a la Dra. Pilar Ortiz Lovillo, como consejera investigadora en sustitución de la Dra. Ana Lucia Maldonado.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el

28 de agosto del presente y que a continuación se reproduce:-----

1. Analizar y en su caso validar las actas de Consejo técnico 4, 23 y 28, de agosto de 2023.
2. Analizar y en su caso validar los informes y las propuestas de las estancias posdoctorales realizadas en este Instituto.
3. Analizar y en su caso validar informes de estancias académicas del personal del instituto.
4. Realizar la evaluación del Desempeño Docente de los académicos del IIE, correspondiente al semestre febrero-julio 2023.
5. Asuntos de escolaridad del DIE, MIE y MEIS.
6. Nombrar el jurado para el Concurso: Arte, Ciencia, Luz, 2023
7. Analizar y su caso validar productos de los proyectos SIREI.
8. Analizar y su caso validar proyectos de investigación para su registro en SIREI.
9. Analizar y en su caso validar académicamente las postulaciones para estancias posdoctorales.
10. Analizar y su caso validar los Reportes de Autoevaluación (RAE) periodo agosto 2022-julio 2023 de los académicos del instituto.
11. Asuntos generales

Después de revisar la documentación correspondiente el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

Primero: Se validan las actas de Consejo técnico 4, 23 y 28, de agosto de 2023

Segundo: **2.1** Se avala la solicitud la postulación de la Dra. Paola Andrea Vargas Moreno con base en la convocatoria "Estancias Posdoctorales por México 2023". El título del proyecto que se presentará es: "Jóvenes indígenas y educación superior en clave interseccional (Experiencias comparadas)", bajo la dirección del Dr. Gunther Dietz. **2.2** Se avala el informe de estancia posdoctoral del Dr. Jaime Arias Gómez, de las actividades realizadas en los meses de julio y agosto del año en curso del proyecto "Sendas y trayectorias indígenas en la educación superior en México". Se hace mención que este informe está avalado por el Dr. Gunther Dietz como asesor del citado proyecto. **2.3** Se avala el informe de estancia posdoctoral que presenta la Dra. Paola Andrea Vargas Moreno, correspondiente al periodo del primero de julio al 31 de agosto del año en curso de su proyecto de investigación posdoctoral "Sendas y trayectorias indígenas en la educación superior latinoamericana". El informe cuenta con el aval del Dr. Gunther Dietz. **2.4** Se avala el informe de estancia posdoctoral que presenta la Dra. Semati Palmera Rodríguez Ríos, de su estancia posdoctoral correspondiente al periodo julio-agosto 2023 del proyecto de investigación "Grupos de creación textil como espacios de comunicación pública para el diálogo de saberes: el caso de la Casa/Escuela

Mundo del Algodón en el Totonacapan Veracruzano”. Este informe cuenta con el aval del Dr. Gunther Dietz. **2.5** Se avala el informe de estancia posdoctoral que presenta el Dr. Yasmani Santana Colín correspondiente al periodo julio-agosto 2023 “Indigeneity and Pathways through Higher Education in Latin America / Sendas y trayectorias indígenas en la educación superior latinoamericana”. El informe cuenta con el aval del Dr. Gunther Dietz. **2.6** Se avala los informes de estancia posdoctoral que presenta la Dra. María del Socorro Ocampo Castillo, correspondiente a los meses de febrero-marzo, abril-mayo, y junio-julio de 2023, con el proyecto “Actuaciones Educativas de Éxito basadas en evidencia científica para la mejora del desempeño escolar y el abatimiento del rezago educativo en escuelas veracruzanas de educación básica”. El citado informe cuenta con el aval de Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany en su carácter de asesora. Cabe aclarar que la Dra. Ocampo no había entregado los informes debido a que suspendió su estancia posdoctoral al ser contratada como personal interino en el IIE, pero como siguió realizando el proyecto además de sus actividades en Instituto, en CONACHYT le pidieron los reportes correspondientes.

Tercero: 3.1 Se avala el informe de la estancia académica que realizó la Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz en la Universidad de Islas Baleares en el Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación durante los días 18, 19, 20 y 21 de julio del presente año. Durante su estancia la Mtra. Sandra Luz trabajó en: a) Diseño y puntos de acuerdo para el desarrollo de una investigación conjunta “Como se entiende y se atiende la sustentabilidad en las INS de la Universidad Veracruzana y la Universidad de Islas Baleares (UIB)”, b) Convenio de colaboración entre ambas universidades con énfasis en el trabajo colaborativo entre el IIE-UV y el Departamento de Pedagogía aplicada y Psicología de la Educación de la UIB. Se anexa el Acuerdo de colaboración académica entre la Universidad Veracruzana y la Universidad de las Illes Balears.

Cuarto: Se realizó la evaluación del desempeño docente de los académicos del IIE, correspondiente al semestre febrero-julio 2023.

Quinto: Escolaridad MEIS, 5.1 Se avala que la estudiante de la MEIS Sandybel Pasteur Valdespino curse como materia Optativa “Teoría Social Contemporánea” impartida en la Maestría de Sociología, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), que se llevará a cabo del 8 de septiembre al 15 de diciembre de 2023, con un total de 70 horas. **5.2** Se avala que los estudiantes de la MEIS Atzín Georgina Salazar Castro, María del Socorro García Hernández, Sandybel Pasteur Valdespino y Saúl Fuentes Olivares, cursen como materia optativa el curso “Investigación transdisciplinaria para la transformación socioecológica” impartido en el doctorado de Ecología Tropical, del Centro de Investigaciones Tropicales UV (CITRO), en el periodo agosto 2023-enero 2024, con un total de 60 horas. **5.3** Se avala para el estudiante de la MEIS José María Castro el curso “Optativa II Seminario de Música y movimientos sociales” impartido por el Doctorado de en Ciencias Sociales, del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales y ya que tiene la boleta se solicita que se le asigne la calificación correspondiente. **En**

cuanto a la escolaridad de la MIE, 5.4 Se avala solicitud que presenta la Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas de la inclusión del Dr. José Luis Suárez Domínguez como Co-Director de Tesis del estudiante de la MIE Fahid Antonio Romero, en la línea Educación Intercultural y realiza la investigación que lleva por título “Construcción de agencia cultural de estudiantes universitarios y su relación con las competencias multiculturales e interculturales”. **5.5** Se avala como materia optativa el curso “Introducción a los métodos multivariados” que se imparte en el programa educativo de la Maestría y Doctorado en el Instituto de Neuroetología de la U.V., periodo agosto 2022-enero 2023 para el estudiante de la MIE Ricardo Picie. **5.6** Se avala la solicitud que presenta la estudiante de la MIE Corey Morteo Guerrero, alumna del Maestría en Investigación Educativa, para cursar como optativa el seminario de *Curriculum Latinoamericano. Década COVID 19. Lectura de la realidad III*, mismo se oferta en el Posgrado en Pedagogía, en coordinación con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México. La mencionada solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Laura O. Bello Benavides directora de tesis de la estudiante. **5.7** Se avala la solicitud de titulación extemporánea que presenta la estudiante Diana Laura Ramírez García, quien egresó enero 2023 y debió titularse a mas tardar en julio 2023, pero tuvo problemas con sus dispositivos electrónicos y perdió su informe, y al reconstruirlo tomó más tiempo del que disponía, pero ahora ya cuenta con el trabajo terminado y los votos aprobatorios de sus lectores. **5.8** Se avala la solicitud que presenta la estudiante de la MIE Erika Jazmín Martínez Velásquez de cambio de directora de tesis, esta solicitud cuenta con visto bueno de la Dra. Irlanda Villegas. Así, la estudiante queda adscrita a la línea de investigación Aprendizaje, política y acción, bajo la dirección de la Dra. Samana Vergara Lope Tristán, quien también otorga su visto bueno. **5.9** Se avala la solicitud de la estudiante de la MIE Erika Jazmín Martínez Velásquez de baja de la EE optativa Taller de construcción, categorización y análisis de datos con la Dra. Laura Selene Mateos Cortés. **5.10** Se avala la solicitud de la estudiante de la MIE Corey Morteo Guerrero, para justificar sus inasistencia a clase del 14 al 18 de agosto del presente por incapacidad médica, por lo que los docentes de la materia Seminario de Investigación II, le indicará como cubrir las actividades que representan el 20% de la calificación del curso y que la alumna no realizó por su inasistencia. **En cuanto a la escolaridad del DIE 5.11** Se avala Artículo Publicado en Revista Indexada de la estudiante del DIE Maria del Carmen Rivera Olvera, titulado *Huellas comunitarias en las trayectorias formativas de estudiantes del Instituto Superior Intercultural Ayuuk*, El artículo fue aceptado para ser publicado en el volumen LIII, número 3 de la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. **5.12** Se avala que la curso Neurociencias cognitivas y afectivas, que se impartirá en el Doctorado en Neuroetología del Instituto de Neuroetología-UV, como materia optativa del DIE, y se avala también que se emita un NRC como optativa I en el DIE. **5.13** Se avala que el *Seminario de Investigación I: aprendizaje, evaluación y acción*, que se imparte en este instituto, sea cursado como Optativa III para el estudiante Diego Ignacio Prado Tuma. **5.14** Se avalan las direcciones de tesis de los estudiantes de la generación 16 del DIE (2023-2027).

No.	ESTUDIANTE	LGAC	DIRECTOR/A
1	Ana Karen Espinoza Morales	Aprendizaje: Política, Evaluación y Acción	Dra. Samana Vergara Lope Tristán Codirección Dra. Anabel Velásquez Durán
2	Saraí de Lourdes Farías Ruiz	Educación Ambiental para la Sustentabilidad	Dr. Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera
3	Solanch García Contino	Educación Intercultural	Dra. Laura Selene Mateos Cortés
4	Vicky Hernández Hernández		Dr. Gunther Dietz
5	Reyna Isidra López Ble	Investigación lingüística y didáctica de la traducción	Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo
6	Irán Mendoza Cárdenas	Aprendizaje: Política, Evaluación y Acción	Dr. César Antonio Aguilar Codirección Dra. Anabel Velásquez Durán
7	Angélica Ortiz Pérez		Dra. Anabel Velásquez Durán Codirección con Dr. Felipe José Hevia de la Jara
8	Cecilia Ivonne Oviedo Contreras	Educación Ambiental para la Sustentabilidad	Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany
9	Alma Aurora de los Ángeles Pacheco Díaz	Aprendizaje: Política, Evaluación y Acción	Dra. Samana Vergara Lope Tristán Codirección con Dra. Vicenta Reynoso Alcántara
10	Cindy Vanessa Parra Henao		Dra. Vicenta Reynoso Alcántara Codirección Dra. Samana Vergara Lope Tristán
11	Fabiola Rosendo Vignola	Educación Ambiental para la Sustentabilidad	Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez
12	Alim Getze Mani Edén Vásquez Feria	Actores Sociales y Disciplinas Académicas	Dr. Sergio Iván Navarro Martínez Codirección Dr. José Luis Suárez Domínguez
13	Jaime Humberto Zappi Bello	Educación Intercultural	Dr. Gunther Dietz

5.16. Se avala el cambio de director de tesis y tutor del estudiante del DIE Andrés Felipe Bueno Lugo, ante la renuncia de su directora de tesis la Dra. Laura Bello Benavides se asigna como directora de tesis y tutora a la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez y se incorporan a su comité tutorial los Dres. Ana Lucia Maldonado González, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany y Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera.

5.17. Se avala el cambio de director de tesis y tutor del estudiante del DIE Raúl Cuéllar Ramírez, ante la renuncia de su director de tesis Dr. Edgar Gonzalez Gaudiano y se asigna como directora de tesis y tutora a la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez y se incorporan a su comité tutorial los Dres. Ana Lucia Maldonado González, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany y Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera.

Sexto: La directora informa que se recibieron trabajos de la MEIS y del DIE para el concurso Arte, ciencia, luz, 2023 a la mejor tesis de grado. Por lo que de acuerdo con la convocatoria se debe nombrar un jurado de 5 titulares y 2 suplentes, por lo que el jurado queda conformado de la siguiente manera: Académicos titulares: Dr. Gunther Dietz, Dra. Maria del Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Jose Luis Suárez Dominguez, Dra. Zulma Amador y Dra. Verónica de la Hidalga. Como suplentes la Dra. Lourdes Budar y el Dr. Sergio Navarro Martínez. Como el concurso exige formatos especiales, se elaborará otra acta de Consejo Técnico en los formatos indicados donde se asigna este jurado.

Séptimo: Se avalan los productos presentados por la Dra. Elizabeth Ocampo de su proyecto de investigación *La tutoría en la Universidad Veracruzana. Representaciones de tutores y estudiantes*, mismo que está registrado en SIREI; el primero es una artículo titulado *Tutores sobresalientes y sus prácticas de tutoría académica*, y el segundo es el reporte de resultados.

Octavo: 8.1 Se avala el proyecto de investigación para su registro en SIREI, presentado por la Dra. Juliana Merçon titulado *Aprendizajes colaborativos para la sustentabilidad. Análisis de experiencias transdisciplinarias del Programa Nacional Estratégico (PRONACES) en Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad de CONAHCYT.* **8.2** Se avala el proyecto de investigación para su registro en SIREI, presentado por el Dr. Rodrigo Zarate Moedano titulado *Imaginario sociales racistas y prácticas artísticas antirracistas en educación superior.*

Noveno: Se avala académicamente la solicitud de estancia posdoctoral presentada por el Dr. Gunther Dietz, quien postula a la Dra. Paola Andrea Vargas Moreno, con el proyecto "Jóvenes indígenas y educación superior en clave interseccional (Experiencias comparadas)". El Instituto de Investigaciones en Educación cuenta con la infraestructura necesaria y digna para la recepción del posdoctorante y se compromete a proporcionar los apoyos necesarios para la realización de este proyecto.

Décimo: Se validan los siguientes Reportes de Autoevaluación (RAE) correspondientes al periodo agosto 2022-julio 2023 de los académicos del instituto:

Nombre completo	Tipo de Contratación	RAE
1. Gerardo Alatorre Frenk	4101- Docente de T. C.	si
2. César Antonio Aguilar	4102 - Investigador T. C.	si
3. Bruno Baronnet	4102 - Investigador T. C.	si
4. Gloria Elena Cruz Sanchez	4105 - Técnico Académico de T. C.	si
5. Verónica de la Hidalga Ledezma	4105 - Técnico Académico de T. C.	si
6. Gunther Dietz	4102 - Investigador T. C.	si
7. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz	4102 - Investigador T. C.	si

8. Ana Lucia Maldonado Gonzalez	4102 - Investigador T. C.	Si
9. Laura Selene Mateos Cortes	4102 - Investigador T. C.	si
10. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	4102 - Investigador T. C.	si
11. Juliana Merçon	4102 - Investigador T. C.	si
12. Héctor Merino Sánchez	4105 - Técnico Académico de T. C.	si
13. Sandra Luz Mesa Ortiz	4105 - Técnico Académico de T. C.	si
14. Sergio Navarro Martínez	4102 - Investigador T. C.	si
15. Maria del Pilar Ortiz Lovillo	4102 - Investigador T. C.	si
16. Juan Carlos Sandoval Rivera	4102 - Investigador T. C.	si
17. Jose Luis Suarez Dominguez	4101 - Docente de T. C.	si
18. Samana Vergara Lope-Tristán	4102 - Investigador T. C.	si
19. Lilia Irlanda Villegas Salas	4102 - Investigador T. C.	si
20. Rodrigo Zarate Moedano	4102 - Investigador T. C.	si


Asuntos generales: La colectiva de Género y consciencia social (GECOS), presentó la calendarización de las actividades a realizar ese semestre para la promoción de la equidad de género, incluye las fechas de las conferencias y del círculo de lectura con perspectiva de género.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas de cuatro de septiembre de 2023. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la presente sesión.-----

NOMBRE

FIRMA


Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez
Directora


Dr. César Antonio Aguilar
Secretario habilitado


Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas
Consejera investigadora



Dr. José Luis Suárez Domínguez
Consejero investigador suplente


Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo
Consejera investigador


Dra. Verónica de la Hidalga Ledezma
investigadora Consejera Universitaria
suplente



Dra. Samana Vergara-Lope Tristán
Coordinadora del DIE




Dra. Juliana Merçon
Coordinadora de la MEIS



Lic. Ricardo Picie Hernández
Consejero Universitario Alumno

Lic. Esmeralda Hernández Cortes
Representante alumna de la MIE



Lic. Zuleima Alejandra Delgado Vicuña
Representante alumna de la MEIS

Mtro. Raúl Cuellar
Representante alumno del DIE